

**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PÚBLICA N.028 DE 2022**

GENERALIDADES:

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE ALARMAS PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS DE LA SEDE A DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

FECHA DE FIJACIÓN EN PAG WEB: 17 de agosto de 2022

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 18 de agosto de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES MCTE (COP\$155.000.000)

El plazo de ejecución es de dos (02) meses a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentó el siguiente proponente:

CONSORCIO DETECCION, representado legalmente por **LUIS JHONNY VILLAMIZAR RUBIO**, identificado con cedula de ciudadanía número 13.480.400 de Cúcuta.

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 155.000.000

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

COMPROBANTES LEGALES	CONSORCIO DETECCION, representado legalmente por LUIS JHONNY VILLAMIZAR RUBIO, identificado con cedula de ciudadanía número 13.480.400 de Cúcuta.
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI
3 Antecedentes	SI
4. Documentos que acrediten la experiencia,	SI
5. Certificado de inscripción en el Registro de proponente.	SI
6.Certificado de existencia y representación legal	SI
7.Registro Único Tributario RUT	SI



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

CODIGO

JUR-00-F06

REVISIÓN No.

0

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACION JURIDICA

Evolucionamos pensando en usted

8. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
09. Compromiso Anticorrupción.	SI
10. certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI
11. Póliza de seriedad	SI.

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se recomienda proceder con las evaluaciones, FINANCIERA Y TECNICA de la propuesta presentada por **CONSORCIO DETECCION**, representado legalmente por **LUIS JHONNY VILLAMIZAR RUBIO**, identificado con cedula de ciudadanía número 13.480.400 de Cúcuta.

19 de agosto de 2022

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
Asesor Jurídico

Proyecto y Digito:	Mayra Alejandra Garavito Castañeda /Apoyo Prof. oficina jurídica	
-----------------------	---	--

Evaluación Financiera; Invitación N. 028-2022

Fecha: 19 agosto de 2022

Objeto. SUMINISTRO E INSTALACION DE ALARMAS PARA EL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS DE LA SEDE A DEL HOSPITAL DEL SARARE.

Proponente: CONSORCIO DETECCION 2022

DOCUMENTOS	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público y revisor fiscal	x	
Fotocopia de los antecedentes disciplinarios del público y revisor fiscal	x	
Fotocopia registro único tributario RUT	x	
Certificado de existencias y representación legal	x	
Registro único de proponentes expedido por la cámara de comercio	x	

INDICADORES FINANCIEROS

1. Índice de Liquidez: 3.94%
2. Endeudamiento Total: 32%
3. Rentabilidad del Patrimonio: 15%
4. Rentabilidad del Activo: 10%

CONCLUSION

La propuesta presentada por: **CONSORCIO DETECCION 2022** cumple con los puntajes mínimos en los indicadores financieros exigidos en los pliegos de condiciones y cumple con la documentación exigida, el resultado de la evaluación da como: Admitida.



ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativo y Financiero

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 028- 2022
PROCESO DE INVITACION MINIMA CUANTIA**

**SUMINISTRO E INSTALACION DE ALARMAS PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE
INCENDIOS DE LA SEDE A DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.**

2.4 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia general podrá acreditarse con contratos de suministro y/o compraventa ejecutadas en calidad de contratista, por el proponente individual o por cualquiera de los integrantes del proponente plural, deberá acreditar mínimo con DOS (02) certificaciones y/o actas de terminación expedida por entidades públicas o privadas; en donde conste que ha suministrado e instalados dentro del departamento de Arauca SISTEMAS DE DETECCION Y ALARMAS DE INCENDIOS Y/O ALARMAS DE PANICO para garantizar de manera efectiva y oportuna la asistencia técnica, actualización y mantenimiento que se requiera para garantizar el adecuado funcionamiento de los elementos a adquirir, como las garantías a ejecutar; con el fin de garantizar las condiciones técnicas que la institución adquiere para dar cumplimiento de manera integral al servicio de salud y cuyo valor en sumatoria sea igual o superior a UNA (1) VEZ el valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV que en su objeto y deberá acreditar en el RUP la siguiente codificación:

SG	FM	CL	DESCRIPCIÓN
46	17	16	Equipo de vigilancia y detección
46	19	15	Prevención contra incendios.

De las anteriores certificaciones se debe expedir una por cada contrato ejecutado. No se tendrá en cuenta para la evaluación fotocopias de contratos ni facturas cuando no estén acompañadas de la respectiva certificación de cumplimiento, excepto para aquellas certificaciones que sean expedidas por el HOSPITAL, caso en el cual se acepta solamente la copia del contrato. En caso de presentar certificaciones en dólares, se tendrá en cuenta el tipo de cambio a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

4.6.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ADMISIBLE /NO ADMISIBLE

4.6.2 FACTOR TECNICO (Máximo 300 puntos)



PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

Para efectos de la ejecución del objeto de la presente contratación, la E.S.E Hospital del Sarare E.S.E, ha considerado como una obligación de los proponentes del presente proceso de Contratación, la de asignar al proyecto el personal profesional mínimo relacionado en el siguiente cuadro, según las condiciones de permanencia y dedicación allí establecidas. Con la oferta se deberá presentar extracto de hoja de vida, anexo de experiencia de profesional propuesto, carta de compromiso de prestar los servicios profesionales al proponente en caso de ser adjudicado el proceso o certificación de vinculación laboral con el mismo, fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia del diploma, fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de vigencia de la matrícula profesional, además de las certificaciones requeridas para acreditar la experiencia, correspondientes para el profesional relacionado a continuación.

FORMACION	Mínimo: Profesional Ingeniero Civil o Ingeniero Mecánico	25 puntos
	Adicional: Postgrado en Hidráulica o Recursos Hídricos	50 Puntos
EXPERIENCIA GENERAL	Mínimo: 5 años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	50 puntos
	Adicional 1: Por cada año adicional al mínimo exigido se le otorgarán 5 puntos hasta un máximo de 25 puntos.	25 Puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Adicional 2: Por cada certificación donde demuestre haberse desempeñado en proyectos relacionados con Sistemas contraincendios, se le otorgarán 50 puntos hasta un total de 150 puntos.	150 Puntos
TOTAL PUNTAJE		300 Puntos

RESULTADO

PROPONENTE: CONSORCIO DETECCIÓN 2022 (ÚNICO PROPONENTE)

CONSORCIADOS : INCOS SAS. NIT: 834.001429-6

FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO NIT: 80.094351-4

EXPERIENCIA GENERAL FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO

CONTRATOS RUP

EXPERIENCIA N 383

NUMERO DEL CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 385

CONTRATO CELEBRADO POR :1-EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUCA

Evolucionamos pensando en usted

VALOR SMLV: 1165.91

PAG RUP: 227

CONTRATOS RUP

EXPERIENCIA N 408

NUMERO DEL CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 410

CONTRATO CELEBRADO POR :1-EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ARAUCA

VALOR SMLV: 569.60

PAG RUP: 244

DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL MOMENTO DE LA CALIFICACIÓN, SE OBSERVA QUE EL PROVEEDOR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL

FACTOR TECNICO

PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

INGENIERO: HENRY ALBERTO COMAS VARGAS

FORMACION ACADEMICA	Ingeniero Civil	25 puntos
	Especialista en recursos hídricos	50 puntos
EXPERIENCIA GENERAL	Tarjeta profesional:25202-231575 Año: 2012	50 puntos
	Experiencia General adicional: 5 años	25 Puntos
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	No se evidencia certificaciones de experiencia especifica en Proyectos Relacionados con Sistemas Contra incendios	0 Puntos
TOTAL PUNTAJE		150 Puntos


JHONATAN SOLANO CARRILLO

Asesor de Planeación

Fecha: 19/08/2022